



# Plan Nacional de Evaluación del Aprendizaje (Planea)

**Eduardo Backhoff Escudero**

México, D.F., Febrero de 2015



# Propósitos

- Justificar la importancia que tiene las pruebas estandarizadas para evaluar la calidad del Sistema Educativo Nacional.
- Explicar los propósitos y características del nuevo plan de evaluaciones de aprendizaje que implementarán coordinadamente el INEE y las autoridades educativas federales y locales.
- Exponer y justificar el esquema de evaluación 2014/2015 - 2018/2019.

# Pruebas de logro de gran escala

- Las pruebas de logro son necesarias para evaluar uno de los componentes del SEN: el aprendizaje de los estudiantes.
- Los resultados de dichos exámenes permiten:
  1. Conocer las competencias escolares que logran dominar los estudiantes.
  2. Identificar a grupos de alumnos con altos y bajos resultados educativos y, con ello, tomar decisiones orientadas a la mejora educativa.
  3. Identificar los factores escolares y extra-escolares que inciden en el logro académico de los escolares y que son susceptibles de modificar.

# La experiencia en México en el uso de pruebas estandarizadas

- La experiencia nacional con pruebas de aprendizaje para evaluar al SEN tiene escasamente veinte años.
- En la última década, el país ha elaborado sus propios instrumentos y los ha utilizado con distintos propósitos.
- Las pruebas más relevantes han sido Excale y ENLACE.
- Excale: a cargo del INEE, con un diseño muestral, tuvo el propósito de evaluar al SEN en su conjunto y de rendir cuentas a la sociedad.
- ENLACE: a cargo de la SEP, con un diseño censal, tuvo el propósito de proporcionar información con propósitos formativos a las escuelas, docentes y padres de familia sobre el aprendizaje de cada uno de los estudiantes.

# Estudio sobre ENLACE y Excale

- Ambas pruebas tuvieron sus aciertos y desaciertos, razón por la que fueron estudiadas por un grupo de expertos.
- Excale tuvo la virtud de evaluar periódicamente el aprendizaje de los estudiantes de manera válida, confiable y estable, pero sus resultados tuvieron poca visibilidad social e insuficiente presencia en la toma de decisiones de política educativa.
- ENLACE dio información a nivel de alumno y de escuela, que fue utilizada por las autoridades para definir programas e intervenciones de política educativa. Sin embargo, los resultados de los estudiantes se asociaron a estímulos económicos de sus docentes y se publicaron en formas de *rankings*; esta situación pervirtió la medida de logro escolar y provocó una inflación de resultados en los últimos años.

# Diseño de Planea

- El diseño de Planea toma en cuenta las recomendaciones hechas para Excale y ENLACE e integra en un solo esquema los diseños muestrales y censales.
- Las nuevas pruebas de logro se implementarán a partir del ciclo escolar 2014/2015, con una estrecha coordinación entre el INEE, la SEP y las autoridades educativas estatales.
- Es importante señalar que las pruebas de Planea no están diseñadas para evaluar la calidad educativa de los planteles, ni para evaluar el desempeño de sus docentes, por lo que no se deberán utilizar con estos propósitos.
- Los resultados de las pruebas nacionales tampoco deberán utilizarse para premiar o castigar a estudiantes, docentes o escuelas.

# Propósitos de Planea

- Conocer la medida en que los estudiantes logran el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales al término de los distintos niveles de la educación obligatoria.
- Ofrecer información contextualizada para la mejora de los procesos de enseñanza en los centros escolares.
- Informar a la sociedad sobre el estado que guarda la educación, en términos del logro de aprendizaje de los estudiantes.
- Aportar a las autoridades educativas información relevante y utilizable para el monitoreo, la planeación, programación y operación del sistema educativo y sus centros escolares.
- Aportar información a las escuelas que les ayude a planear mejoras en los procesos y ambientes de aprendizaje.

# Características de las nuevas pruebas de logro escolar

- Un solo diseño de evaluación que combine aplicaciones muestrales y censales, con diversos controles.
  - Un esquema periódico y cíclico de las evaluaciones.
  - Énfasis en la evaluación de habilidades y competencias curriculares, más que en los conocimientos puntuales.
  - Evaluación de competencias no cognitivas, fundamentales para el aprendizaje del estudiante (ej. Convivencia escolar).
  - Contextualización de los resultados de aprendizaje.
  - Atención a la diversidad cultural de las evaluaciones.
  - La escuela como unidad de análisis fundamental.
  - Estrategias efectivas de divulgación y usos válidos de resultados.
-



# Controles para evitar la inflación de resultados

- Habrá tres mecanismos de control, donde el INEE:
  1. Desarrollará lineamientos específicos para la aplicación de las pruebas censales y uso de los resultados. Uno de estos lineamientos especifica que los aplicadores de las pruebas deberán ser externos al centro educativo correspondiente.
  2. Supervisará de forma aleatoria los distintos procesos y etapas asociados a la aplicación de las pruebas: desde su impresión hasta el levantamiento y análisis de la información.
  3. Realizará una verificación estadística de la consistencia de los resultados.
- Los resultados poco confiables serán invalidados y dados a conocer públicamente para desestimar su uso.

# Combinación de evaluaciones muestrales y censales (1)

- Todos los instrumentos serán diseñados y elaborados por el INEE; unos serán aplicados por el Instituto y otros por la SEP. Las pruebas nacionales tendrán dos modalidades:

## **1. Evaluaciones muestrales:**

- Permiten evaluar un conjunto amplio de contenidos del currículo y se aplican a muestras representativas de estudiantes del país de todos los grados terminales de la educación básica, en ciclos de cuatro años.
- Sus resultados servirán para retroalimentar al Sistema Educativo Nacional (SEN), en su conjunto, y aportarán información a los tomadores de decisiones de política educativa.

# Combinación de evaluaciones muestrales y censales (2)

## 2. Evaluaciones censales:

- Permiten evaluar a prácticamente la totalidad de estudiantes de los grados seleccionados y sus contenidos derivan de las evaluaciones muestrales.
- La SEP, en coordinación con las autoridades educativas estatales, las aplicará anualmente a todos los estudiantes del país, en los grados terminales de primaria, secundaria y bachillerato.
- Sus resultados servirán para informar a las escuelas sobre los aprendizajes alcanzados por sus alumnos.

# Esquema de aplicación de Planea

Grados	2014 - 2015	2015 - 2016	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	Revisión del esquema
3° de preescolar			M			
6° de primaria	M / C	C	C	C	M / C	
3° de secundaria	M / C	C	C	C	M / C	
Último grado de EMS	C	C	C	C	C	

M = Pruebas muestrales, C = Pruebas censales

# A manera de cierre

- Con este nuevo plan de evaluación del aprendizaje el INEE cumple con el mandato legal de diseñar y realizar evaluaciones respecto de los atributos de los alumnos de la educación obligatoria.
- Asimismo, contribuye a fomentar la transparencia y la rendición de cuentas del Sistema Educativo Nacional, en el marco de plena autonomía que le confiere la Constitución.



José María Velasco 101,  
Col. San José Insurgentes  
Deleg. Benito Juárez, CP. 03900  
México, D.F. Tel. 5482 0900

[www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)



INEE MÉXICO



@INEEMX



INEE MÉXICO

